

## Se rechaza enérgicamente un intento de ataque enemigo en el frente de Madrid

### Comunicado oficial

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 29 de octubre de 1937.

#### EJERCITO DEL NORTE

En Asturias continúan sin novedad los reconocimientos y recogidas de armas y municiones.

Han quedado restablecidos completamente los servicios telegráficos y naviana circularán entre Oviedo y Nava los trenes regulares de los Ferrocarriles Económicos Asturianos.

#### EJERCITO DEL CENTRO

En el frente de Madrid, en las primeras horas de la noche de ayer, se rechazó enérgicamente un intento de ataque enemigo sobre nuestras posiciones de la Cuesca de la Reina, Majuela y Casa Colorada.

En los demás frentes sin novedad.

#### EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención. Salamanca a 29 de octubre de 1937.—Segundo año triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

**Español: Si afirmas a Cristo como Rey dentro de tí, colocas un puntal en el edificio de una España cristiana e imperial.**

### CRISTO REY

Rey del Orbe eres Tú, Rey de derecho que reinas y gobiernas en justicia, templando su rigor con la caricia del Amor, hecho llama, de tu pecho.

El mundo, con olímpico despecho, no te quiere por Rey, y, en su malicia, deserta de tu hercúlea milicia siguiendo el banderín de su provecho.

La potestad no ungida por tu mano es vara de ignominia, y el tirano caricatura del poder divino.

Que sólo es grande y poderoso el hombre que gobierna a los pueblos en tu Nombre cifrando en tus doctrinas su destino.

SAGITARIO

### Postal patriótica

IC

#### LA FIESTA DE CRISTO REY

Una fiesta fué instituida hace pocos años por Roma. Fiesta que no es otra cosa que la conmemoración, a los católicos, de aquellos textos que señalaron a Cristo «Rey sobre Sión» y «Rey de reyes» y «Señor de los que dominan».

Peró no era solo esa conmemoración, que al fin todos lo sabemos, lo que se pretendía, sino otra cosa más honda, cual es el sentido cristiano de la sociedad. De esta sociedad, que merced a la influencia de la Masonería y del Comunismo, iba echando a Cristo de todas las instituciones, y las iba atezando hasta llegar no sólo al extremo de los «Sin Dios», sino hasta la locura de los «Contra Dios».

Y así sucedió que un día se suprimía en el Ministerio de Marina la Misa del Espíritu Santo, con la que se invocaba acierto en sus destinos; y otro día, se suprimió la Misa en los cuarteles, donde se celebraba dominicalmente; y luego se arrancó a Cristo de las Escuelas, y más tarde de los Hospitales; y cuando no había ya de donde arrancarle, se le arrancaba, en la calle, del pecho de las mujeres (donde se registraron a principios de 1936 no pocos incidentes).

Es decir, que los que habían dicho que Cristo no tenía derecho a manifestarse en público, sostenían ahora, que tampoco le tenía a ser adorado en privado.

Y claro es que esto cargó la mina que los buenos españoles hicieron estallar; y es entonces, cuando el Generalísimo, dictando un Decreto en el que recoge la tradición, a la vez que atrae, al porvenir, esta fiesta, que estaba en el corazón de todos los buenos españoles (y que es instituida para que Cristo reine en las Instituciones y en las familias) es garantida por ese mismo Decreto que acepta en el punto 25 de Falange, la afirmación de que «el sentido

católico queda incorporado a la reconstrucción nacional» con lo cual se salva del naufragio comunista, con todas las demás, esta fiesta establecida por Roma para la santificación de España.

¡Bendito Movimiento y bendita Incorporación! ¡Cristo reina, ya, en las Instituciones, y en los individuos!

Digamos, pues, a Cristo, en frase de Giovanni Papini: «Todos tenemos necesidad de Ti; aun aquellos que no lo saben. Y los que no lo saben mucho más que los que lo conocen. El hambriento se imagina que busca pan, y tiene hambre de Ti; el sediento cree que quiere agua, y tiene sed de Ti; el enfermo piensa que anhela la salud, y su mal le constituye tu ausencia; el que busca en el mundo la belleza, sin darse cuenta te busca a Ti, que eres la Belleza entera, y perfecta; el que en su pensamiento persigue la verdad, sin que verio te adora a Ti que eres la única Verdad digna de ser conocida; y que se afana en busca de la paz, a Ti te busca, única paz en que pueden descansar los corazones más inquietos. Te llaman, sin saber que te llaman, y su grito es, indeciblemente, más angustioso que el nuestro».

Valeriano P. Flórez-Estrada.

Sufre de estreñimiento por no usar

## 'Laxibero'

### Portugal es hermana a quien se ama y respeta

Los sicarios de Moscú, que desgobernaban parte de España, convencidos de que nuestra victoria final es rotunda, intentan por todos los medios que les sugieren sus dueños de Rusia y sus propias disposiciones para la mendacidad y la intriga, envolvernos en conflictos con otras potencias.

Últimamente se ha descubierto un manejo y complot de los rojos, cuyos propósitos es enturbiar las cordiales relaciones y excelente amistad entre Portugal y la España Nacional. Es estúpida esa intención digna de cerebros alucinados por el terror. Nos basta con denunciarla a la opinión pública para su argumento en su contra por parte nuestra, aplastarse y cerrarle el camino de sus tristes deseos.

La España Nacional conoce el hondo afecto de su hermana vecina, el ansia con que sigue su gesta heroica, y sólo puede pagarle con el mismo amor fraternal y duradero. La Es-

paña de Franco, quiere ser Una, Grande y Libre; pero Una en la unidad histórica de Isabel y Fernando; Grande, pero con su augusta grandeza interior de raza y espíritu hispano, libre de todo yugo y con respeto para la libertad de los pueblos todos y especialmente de aquellos que, como Portugal, son dignos de los más altos destinos históricos y están gobernados por cerebros y corazones cuyas ideas y sentimientos son hermanos gemelos de los nuestros.

### Los coros Pro-Patria a Valladolid

TREN ESPECIAL PARA EL DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE

Apenas anunciada esta excursión patriótica a Valladolid de los coros Pro-Patria, han sido numerosas las personas que se han sumado a ella, adquiriendo su billete para el tren especial que se organiza para el domingo 7 del próximo noviembre.

Continúan facilitándose billetes para este viaje en la Panificadora Burgalesa, Eduardo Martínez del Campo, 12, bajo, al precio de ocho pesetas ida y vuelta.

Español: Es deber tuyo visitar y asistir a los que sufren por España en los Hospitales. Ingresa en los grupos de Viernes del Herdío.

### Telegrama del Generalísimo al Duce

A Su Excelencia, Benito Mussolini, Jefe del Real e Imperial Gobierno Italiano. Con ocasión de la gloriosa conmemoración de la marcha sobre Roma y profundamente emocionado por la decisión de vuestreza de condecorar, ante el altar de la Patria, las familias de los Legionarios muertos en España, en defensa de la civilización cristiana, quiero renovar una vez a Vuestreza la fervorosa simpatía y admiración de toda España, de toda la España liberada y de comunicarle el acuerdo del Gobierno nacional de otorgar a los padres de los Legionarios Italianos muertos en la lucha contra las salvajes hordas comunistas la Medalla de Sufrimientos por la Patria.— General Franco.

**¡Burgaleses! en honor a Cristo Rey engalanad mañana vuestros balcones.**

### La sesión de ayer de la Comisión Permanente Municipal

A las siete y cinco abre la sesión el señor Cuesta con asistencia de los tenientes de alcalde señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner y Domingo Monedero. Acta de la sesión celebrada el 20 de los corrientes. Aprobada.

#### DICTAMENES

**Alcaldía.**—En la certificación expedida por el señor arquitecto municipal de las obras ejecutadas en la instalación de la calefacción en el Palacio de Justicia por los contratistas señores Jiménez y Gómez e Ibáñez. Importa 30.600 ptas. y se aprueba.

**Arbitrios.**—(Proponiendo la aprobación para el cobro de derechos y tasas sobre el aprovechamiento especial de aceras: Entrada de carruajes en edificios particulares.

Se aprueba y quedará expuesto al público durante 15 días para que se formulen las reclamaciones que se crean pertinentes.

**Gobierno.**—En la moción del capitular señor Nebreda sobre que se perpetúe la memoria al benemérito sacerdote don Valentín Palencia Marquina.

Se acuerda colocar una lápida en el Colegio de San José, que fundó y en el que tantos años trabajó en favor de la juventud.

En la moción de varios señores capitulares sobre que se rotule con el nombre del doctor Albiñana la antigua plaza del Instituto.

**Aprobada.**—Proyecto del presupuesto ordinario para el año 1938 Pasa al pleno.

**Obras.**—En la instancia de don José Tomás Moliner solicitando permiso para construir un ramal de alcantarilla e incrustarla en la general para el servicio de su casa sin número sita en la prolongación de la calle de Santander. Concedido.

**Personal.**—En las instancias del guarda de campo don Antonio Espiga Santillana y don Bonifacio Gutiérrez Pascual, sobre que se le conceda la jubilación que reglamentariamente les corresponde.

Al primero se le desestima por no llevar los años reglamentarios, y al segundo se le concede.

**Sanidad.**—En las instancias de doña María Concepción Fernán-

dez de Liencres, solicitando el correspondiente permiso para abrir un taller destinado a la fabricación de sobres a mano en la planta baja e la casa número de la calle de Barrantes. Concedido.

De don Isaac Ballorea Olea, ídem ídem de un restaurant en la planta baja de la casa número 24 y 24 de la calle de Vitoria. Concedido.

De doña Juana Prior Olarte, solicitando la perpetuidad de un arrendamiento en el cementerio de San José. Concedido.

En el expediente sobre la subasta de obras procedentes del barrio de las calles y plazas de la capital y domicilios de los habitantes de la misma. Se anuncia la subasta.

Ídem ídem sobre la subasta de basuras que se producen en el Mercado de Ganados. Como el anterior.

Ídem ídem sobre el arrendamiento de los evacuatorios existentes en la ciudad. Se acuerda abrir un concurso. En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

#### FUERA DE CONVOCATORIA

#### AGRADECIMIENTO.

La señora viuda de don Carmelo Castrillo expresa en una carta su profundo agradecimiento por el acuerdo adoptado por la Corporación municipal, de que constase en acta el sentimiento por la muerte de su esposo y acuerdo que le fué comunicado juntamente con el pésame. Enterado.

**LA MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA PARA EL CARDENAL SEGURA.**

El señor Plaza propone se apoye el acuerdo del Ayuntamiento de Huelva de pedir para el Eminentísimo Cardenal don Pedro Segura la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Se acuerda apoyar la petición. Seguidamente se levantó la sesión a las 7,40.

**El mejor homenaje a Cristo Rey es acudir a la comunión general que se celebrará en la Catedral a las ocho de la mañana.**

#### La beneficencia internacional en siglos pasados

### VILLAYUDA Y SU LAZARETO

por Luciano Huidobro y Serna  
Cronista de la provincia

En esta población se reunían las dos principales vías de peregrinación, que llegaban a Burgos procedentes del Pirineo y de Aragón; la más frecuentada que desde Villafraña Montes de Oca se dirigía al hospital de San Juan de Ortega, desde que este Santo arquitecto le construyó para refugio de los piadosos viandantes, y por Agés y Atapuerca atravesando la Serrezuela de esta población, entra en la vega del Pico y alcanzaba la del Arlanzón, y la estrada pública de los peregrinos como la llama Alfonso VIII en un documento, que desde la villa de los Francos trataba de atravesar directamente los peligrosos montes de Oca encaminándose a Arlanzón, de donde seguía la entonces pobladísima vega que conduce a la capital.

La villa Alayuda propia del monasterio de Cardena figura ya en el tiempo de Alfonso IV, quien deslindeó sus términos, y fué dada por Alfonso VI a Pedro Ibáñez con facultad para enajenarla en 22 de septiembre de 1105 (Arch. Catedral Vol. 71 núm. 147); pasó por donación de Alfonso VII en 6 de diciembre de 1155 a poder de la Catedral de Burgos y su obispo don Víctor y de sus sucesores con sus términos y molinos y demás pertenencias (Vol. 70, f.º 1.º núm. 2), y se cita en la bula pancarta de Alejandro III, de 19 de julio de 1163 y en la confirmación real de 25 de febrero de 1935, como situada en el camino de Santiago.

Próxima a ella y al molino de la Cigüena, que radicaba en su término en el cauce que salía del Arlanzón, lindando con tierras del Monasterio de Cardena, estaba la cruz de Gamonal según cita de 1495. (Vol. 50 p. 2.º, folio 168).

Como todos los pueblos del camino tuvo su hospital destinado a los leproso, muy extendidos en edades pasadas, con título de San Lázaro.

Nada dicen del mismo los cronistas y los documentos del archivo metropolitano sólo expresan que el Cabildo era administrador como señor de la población, añadiendo no haber memoria de quien le fundara. Como en el documento de donación no se cita, es de suponer que aun no estaría fundado, y tal vez se debió a Alfonso VIII, gran favorecedor de la peregrinación, aprovechando la circunstancia de unirse allí varios caminos, que afluyen a la capital además de los dichos.

Las primeras noticias que de él tenemos son tardías. Es la primera un acuerdo capitular de 4 de enero de 1469, por el que se mandó revocar los autos y mandamientos hechos por un juez incompetente contra la «Casa que era de la mesa capitular», protestando además las costas y portajes. (Reg. 18 f.º 254). En otro de 9 de noviembre del mismo año se acordó informar al Obispo de la posesión, en que estaba el Capítulo respecto del establecimiento, en vista de su proyecto de entender en su administración (f.º 259).

Estas diferencias movieron sin duda al señor Arceidiano encargado de su administración y defensa, a presentar la dimisión del cargo en 29 de enero de 1470 dando por razón «lo mucho que había trabajado en ella» (f.º 282).

En 27 de junio de 1477 fueron nombrados visitadores, los cuales dieron cuenta de haber cumplido su

cometido, con el laconismo que se observa en las actas de aquel tiempo, sin que de ellas se desprenda dato alguno que indique la mayor o menor importancia de la alberguería (Reg. 20 folios 106-8), y en 4 de enero de 1480 se les dió nuevo poder para visitar la Casa, tomar cuentas de sus bienes y rentas y poner y quitar rector y mayordomo. (Reg. 21 f.º 123).

La circunstancia de tener rector y mayordomo ya parece indicar que tenía alguna importancia.

Juan de Ortega Salazar, mayordomo, sin autorización del Patrono, entró a poseer la Casa en 2 de octubre del año siguiente, en vista de lo cual este dió poder para demandar la injuria y daños; pero en 9 de noviembre ordenó se le pagaran 3.000 maravedises, que por lo visto se le debían. (Reg. 22 f.º 94).

Era entonces rector don Lope de Mendoza, canónigo, a quien se ratificó en la rectoría en 30 de agosto de 1483 (f.º 109). En el mismo año se deputó al licenciado Cuevas Rubia, canónigo, para que con otros tomase cuentas al mayordomo, viese cómo se regía la Casa y proveyese lo necesario.

En el siguiente se logró saberse de la posesión de ella Juan de Ortega Salazar, no obstante las provisiones que dió tener de los Reyes y S. Pontífice, y constató en que la tomase Alonso de Cuevas como mayordomo nombrado por el Patrono (f.º 169).

No terminaron con esto las diferencias, y el Cabildo se vió obligado a excomulgarle por la fuerza que había hecho en apoderarse del edificio sin su consentimiento (f.º 172).

Con esto se regularizó la administración y después de la visita de 31 de julio, e canónigo Mendoza, acompañado del notario Lope de Bilbao, fué a recibir del mayordomo la renta de granos que debía al Hospital.

Sus altezas los Reyes Católicos pidieron razón de la marcha de la hospitalidad y en 17 de septiembre de 1484 se dió encargo de responder a ella.

En 1496 se admitió por «donado» de la alberguería a Rodrigo de la Bastida natural de Olmos Albos, en cuenta a la renuncia y traspaso que hizo de todos sus bienes a favor de la misma. (Reg. 31, f.º 141).

Hernando de Medina, vecino de Burgos y morador en Villayuda, cedió al cabildo el molino trapero (fábrica de papel) que allí tenía, en 1502. (Vol. 37 f.º 336).

Se hallaba en 1519 en gran necesidad la fundación, por lo cual pidió a la reina doña Juana y al príncipe don Carlos, la concedieran licencia y real privilegio para demandar limosna. (Libro 61 f.º 154) la que obtuvo. (Continuará).

**La sangre de los muertos en el campo de batalla con el ¡Viva Cristo Rey! en sus labios, manda rendir homenaje al Rey de reyes.**

SE CELEBRA CON GRAN SOLEMNIDAD EN BURGOS EL DÍA DE LOS CAÍDOS

Misa de campaña y responso.--Interesante discurso del general Jordana.--Oración por los caídos.--Juramento de fidelidad a la bandera.--El desfile

Organizada por Falange Española Tradicionalista y de las JONS se ha celebrado en esta ciudad con gran brillantez, el Día de los Caídos.

La ciudad apareció esta mañana engalanada con colgaduras y banderas dando a la capital el aspecto de un día de fiesta.

De distintas localidades de la provincia, llegaron camiones, ómnibus y coches, pasados de un centenar de jóvenes con la camiseta azul, para tomar parte en la fiesta que se iba a celebrar en conmemoración de los que cayeron defendiendo el honor de España.

El comercio cerró sus puertas a las once y todo el público se dirigió a la plaza del Duque de la Victoria, lugar designado para la celebración del acto.

En la parte que fué Palacio Arzobispal y tendido por marco nueva maravillosa Catedral, se había levantado un altar que tenía por fondo un gran paño de los colores de la bandera nacional y unido al mismo había una cruz de las mismas dimensiones y el yugo y las flechas.

En los lados ondeaba la bandera encarnada y negra y la blanca, con la cruz de Borgoña.

En las gradas cuatro candelabros con otras tantas llamas, que avivan el recuerdo de los caídos en la contienda.

Las tribunas

A los lados del altar, se habían erigido dos tribunas para las autoridades e invitados.

En la tribuna de la izquierda las autoridades civiles, representadas por el señor Arzobispo de Neo-Pátras, R. P. Pérez Cecilia; el gobernador de la provincia señor Almagro; el alcalde de la ciudad señor Cuesta; los presidentes de las Comisiones de Justicia, Trabajo y Agricultura, señores Cortés, Gallo y Olmedo, respectivamente; el presidente de la Audiencia, magistrados, abogacía del Estado, presidente de la Diputación señor Conde, don Emilio Rodero Rea, deán de la S. I. M. en representación del señor Arzobispo de Burgos y del Cabildo Metropolitano; el decano del Colegio de Abogados señor Zumarraga; inspector jefe de primera enseñanza señor Saldana, ingeniero jefe de O. P. señor Arango, director del Instituto de primera enseñanza señor Díez del Corral, diputados provinciales y concejales.

Misa de requiem y responso

En la espaciosa plaza del Duque de la Victoria, forman la Milicia nacional, compuesta de primera y segunda línea, Flechas, Cadetes nutrida representación femenina del S. E. U. con banderas nacionalsindicalistas y los obreros de las C. O. N. S., con palas y picos.

A los lados de las tribunas se estacionan las músicas de Falange y Requetés interpretando la primera escogidas composiciones durante la misa.

Dan guardia de honor al altar las banderas con una escuadra de gastadores.

En la misa de difuntos, oficia el capellán de F. E. T. don Angeles Labrador.

De maestro de ceremonias actuó el capellán de los Pelayos señor Dueñas.

A la terminación del acto religioso, doblan las campanas de la Catedral a muerto; y el Arzobispo de Neo-Pátras, revestido con capa pluvial, entona un responso por los caídos, que es cantado por la capilla de música del Santo Templo Metropolitano.

Discurso del general Jordana

Acto seguido el general Jordana desde la tribuna, pronuncia el siguiente discurso:

«Nuestro Caudillo y jefe, el Generalísimo me ha honrado con su representación en este héroe acto al que se adhiere con todo el fervor y entusiasmo de su noble corazón. Debéis tenerlo, pues, por presente.

«Día memorable el 29 de octubre de 1933, en que la Falange nació para España! Día inolvidable que se escribirá con letras de oro en la nueva y heroica historia de la Patria!

«Esa mañana, en el Teatro de la Comedia de Madrid, materialmente asediado por la chusma marxista que todo lo invadía y avasallaba y que tenía la ilusión de boicotear aquel acto, José Antonio Primo de Rivera, Ruiz de Alda y García Valdecasas, el primero general creador y artífice de la Falange y los tres encarnación verdadera de los más altos y patrióticos ideales, rodeados de un millar de muchachos tan estorzados que eran juzgados como locos, exteriorizan con pujanza extraordinaria, ese hermoso programa que es el programa del Gobierno del nuevo Estado. Y terminado el milín y entre la estupefacción de sus cobardes y ruines adversarios, salen de él con la mirada altiva, y con aire despectivo y domador.

«Este día nació la Falange y aquel puñado de valientes se pone en pie de guerra y entre el odio y miedo de sus enemigos y vistos con escepticismo por sus afines, se lanzan a una lucha cruenta y combatan en la encrucijada madrileña sin más apoyo que la fuerza de sus puños y la puntería de sus pistolas, centuplicados en eficacia por la fuerza de la razón y del patriotismo y por su heroico valor y van haciendo constantemente prosélitos que se suman unos como militantes de acción y otros como militantes de corazón hasta formar muchedumbre, que, después, con el Ejército y la Compañía Tradicionalista, forma ese gran Partido Nacional potente en el que se funden en hermosa hermandad la Tradición—con todo lo noble y grande de su contenido—y el impulsor espíritu revolucionario basado en la justicia social y que no por ser rabiamente renovador, está reñido—como muchos creen—con el orden, con la disciplina y con el respeto absoluto a todo aquello que sea legítimo.

«Ese día memorable en que de tanta podredumbre y esterilidad surgió la Falange, como planta lozana y florida, cuya semilla fertilizada por la sangre de tanto mártir—entre los cuales no hemos de olvidar, porque figura en primer término, al gran Calvo Sotelo—germinada, como digo, por la sangre de tanto mártir, dió como fruto aquel providencial Alzamiento de nuestro glorioso Ejército, que vigorizado con las Falanges de Castilla, de Aragón, de Galicia y de Andalucía con los requetés de Navarra y de toda España, arrastra tras de sí a todos los españoles sanos y produce esta arrolladora reacción que conduce primero a la próxima y segura victoria, y después a este esplendoroso amanecer que ha de llevarnos seguramente a una España que por modelo ha de ser imperial.

«Todos aquellos falangistas que en el período revolucionario dejaron su cuerpo exánime sobre el asfalto de Madrid, con un amor patrio más fuerte que la muerte y más cálido que la sangre derramada merecen el más sentido recuerdo y ese recuerdo y el juramento solemne de que todos hemos de seguir el ejemplo de esos caídos y de todos los demás que han dado su vida por la redención de España, es lo que significa esa llama de los muertos.

«Unión, unión, unión, dentro de nuestro Partido! Unión, unión, de todos los españoles para formar un frente contra la anti-Patria, y un solo ideal! España (una, prorrumpie la muchedumbre que se apiña en la plaza). España (gran día confesa el genio a esta exaltada invocación) España (libre exclaman todos los concurrentes al solemne acto) ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! (Una unánime y triple

repetición de los tres gritos es la ofrenda que al Caudillo presenta la masa de burgaleses allí reunida).

Y así, contando con el heroísmo de nuestra juventud y contando con el máximo sacrificio de todos los españoles y con fe inquebrantable y lealtad acrisolada hacia nuestro Caudillo, modelo de ciudadanos, modelo de soldados, modelo de gobernantes y encarnación genuina de la Patria, podemos ser optimistas, porque tenemos una garantía absoluta de que España será una grande, libre, imperial. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Oración por los caídos y jura de bandera

Se interpreta el Himno Nacional, y el jefe provincial de F. E. T., señor Barrado, lee una oración por los caídos que es escuchada con religioso silencio; pronunciando a la terminación tres veces, ¡Caídos por España!, que son contestadas por todos con la palabra ¡Presentes!

Previo un toque de atención, se disponen a prestar juramento de fidelidad a la Bandera Nacional, los flechas que pasan a cadetes y los cadetes que pasan a primera línea.

El señor Barrado, lee el juramento de fidelidad, y acto seguido, los que pasan a primera línea, besan los pliegos de la Bandera Española, y a continuación pasan por debajo de la enseña nacional, como igualmente los nuevos cadetes.

La banda de música del Requeté toca el himno de Falange y los tres arribas correspondientes son dados por el general Jordana, que son contestados con gran entusiasmo por todos los concurrentes; y acto seguido la banda de música de Falange, interpreta el himno de Orlandini, que es escuchado, como el anterior, con el brazo extendido, y por último, las dos bandas tocan el Himno Nacional.

El desfile

Terminados los actos que dejamos reseñados, da principio el desfile de la Milicia nacional, que ha tomado parte en la fiesta, haciéndolo por delante de las tribunas de las autoridades.

Desfilan los encuadrados en primera y segunda línea, cadetes, flechas, la sección femenina del S. E. U. con sus banderas, los encuadrados en la C. O. N. S., que son muy aplaudidos, y la milicia de la provincia al frente de sus respectivos jefes, vitoreando a España y al Generalísimo al llegar a la altura de las tribunas.

El desfile siguió por las calles de la Palma, Lain-Calvo, Santander, Plaza de Prim y Espolón, siendo presenciado su paso por multitud de personas que no cesaban de aplaudir y de vitorear a España, al Generalísimo y a F. E. T., dándose con esto por terminada la fiesta.

Dan guardia permanente en el altar de los caídos, individuos de la Milicia Nacional, y en los cuatro candelabros luce la llama que aviva el recuerdo de los caídos.

POMADA CEREO cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulams, Fecrones.

LA FESTIVIDAD DE CRISTO REY

EN LA MERCED.

Mañana celebra la Iglesia la fiesta de Jesucristo Rey, instituida en el mes de diciembre de 1925, por el Pontífice reinante S. S. Pío XI, y que desde dicho año viene celebrándose en toda la cristiandad.

En la Iglesia de la Merced se ha venido haciendo desde el día 21 una solemne novena, que termina hoy sábado, viéndose todos los días muy concurrida de fieles.

Como romate de dicha novena mañana domingo, a las seis y media y ocho y media, se dirán misas de comunión general de todas las Asociaciones de la Iglesia de la Merced y de cuantos fieles desean unirse en tan fausto día, a las intenciones del Sumo Pontífice y pedir que reine el Sagrado Corazón, como lo tiene prometido al Padre Hoyos, en nuestra Patria.

A las siete de la tarde se celebrará solemne función en la que predicará el R. P. Aurelio Calzada, S. J., y a continuación se hará el acto de consagración del género humano a Jesucristo Rey.

EN SAN LORENZO.

La Junta diocesana de Acción Católica ha celebrado un tríduo solemne los días 28, 29 y 30, como preparación a la fiesta de Cristo Rey, predicando los tres días el doctor don Domiciano Pérez Lerones.

Mañana domingo, a las ocho, habrá misa de comunión general en la Santa Iglesia Catedral.

EN SAN LESMES.

También en esta parroquia del Patrono de la ciudad se ha celebrado un tríduo solemne a Jesucristo Rey los mismos días 28, 29 y 30, con gran concurrencia de fieles, tanto a la misa como a los cultos de la tarde.

A las ocho y media, santa misa parroquial, en la que se acercarán a recibir el Pan de los Angeles los inscritos en las diversas asociaciones de la feligresía.

Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón, acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, bendición y reserva.

SAN GIL.

Festividad de Cristo Rey. Por la mañana a las ocho y media, misa con exposición y en ella consagración y Letanias del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, trisagio a la Santísima Trinidad, Consagración y Letanias del Sagrado Corazón y visita a la Medalla Milagrosa.

Al día siguiente Comemoración de Todos los Santos, la misa solemne será también a las diez y por la tarde a las tres las vísperas y procesión con responsos.

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

La Comisión de Paseos-Caminos y Campos del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, pone en venta unos 180 olmos procedentes del Paseo de la Quinta, de 40 a 50 centímetros de diámetro, pudiéndose hacer ofertas en el Negociado de Paseos, los días hábiles, de 10 a 15 horas, hasta el día 18 de Noviembre próximo.

Burgos 28 de octubre de 1937.

Información general

Un rasgo del marqués de Luca de Tena

Sevilla.—El marqués de Luca de Tena visitó ayer al general Queipo de Llano para hacerle entrega de 156.539,60 pesetas importe de la venta del número extraordinario de 18 de julio último, cantidad que engrasó la suscripción para el acorazado España.

El general Queipo de Llano ha agradecido mucho al marqués de Luca de Tena este rasgo en nombre de la Patria y en el suyo.

A Companys no le hace gracia el traslado del Gobierno

Barcelona.—Ayer por la tarde se reunió la tertulia del llamado Consejo de la Generalidad. Como en todas sus reuniones volvió a tratarse del pavoroso problema de las subvenciones en Cataluña.

A la salida de la tertulia, su presidente, Companys, dijo a los periodistas que si el gobierno de Valencia se trasladaba a Barcelona el. El tono despectivo y frío en que Companys hizo estas manifestaciones, dan a entender la poca gracia que le causa al presidente de la Generalidad la llegada de Negrín y demás magnates de Valencia.

Comorera resultó ileso de un atentado

Barcelona.—Las autoridades con firmán que los elementos anarcosindicalistas y trotskistas intentaron hace tres días un atentado contra el consejero de la Generalidad Comorera. Se han practicado detenciones.

Los autores del atentado colocaron una bomba a la salida de una casa en el momento en que salía de esta Comorera, que resultó ileso. Comorera era el íntimo amigo de Oysenko.

Todo será inútil

París.—Noticias procedentes de Valencia informan que el Estado Mayor rojo está haciendo los mayores esfuerzos para reformar moral y materialmente al ejército rojo, pues esperan el comienzo del ataque nacional de gran envergadura en los frentes de Aragón. El gobierno tiene la intención de movilizar nuevas quintas, más tropa con la carencia de oficiales. Por ello quieren llevar oficiales extranjeros.

Se nota gran contingente de tropas compuestas por extranjeros, haciendo la instrucción para ir a reforzar las brigadas internacionales.

Un regalo de ornamentos sagrados

Madrid.—La Junta popular de Madrid ha sido autorizada para regalar a Rusia una terna de casullas del culto religioso.

Graves palabras de Pepe Mijangas

Madrid.—Ante los periodistas el general Mijangas ha dicho: «No se alarmen ustedes ni se preocupen. No pasa nada. Son cosas de la guerra.» Las palabras de Mijangas han sido recibidas con cierto pesimismo, pues mientras unos las relacionan con el estado de Madrid, otros las consideran de extremada gravedad por la decisión del gobierno de trasladarse a Barcelona.

Buscan la frontera

Valencia.—Se ha confirmado el propósito de la marcha del gobierno que preside Negrín a Barcelona. Tanto es así, que hoy sábado, la «Gaceta» se publicará ya en la capital catalana.

Sin novedad en los frentes de Aragón y Madrid

Zaragoza.—Durante el día de ayer no ha habido actividad guerrera alguna debido al temporal de lluvias. Hoy ha cesado el aguacero, pero no se tiene noticia de que haya ocurrido novedad hasta la hora de mandar esta comunicación.

Según el comunicado rojo, su aviación ha practicado vuelos de reconocimiento por alguno de los sectores

Manuel Sirot ha publicado su libro

«Mis charlas ante el micrófono del General»

José María Pemán ha lanzado. «¡Atención.... Atención!» Arengas y crónicas de guerra

«Estelas Gloriosas de la Escuadra Azul» Por Víctor María de Soja y Carlos Martel

Guerra en España contra el judaísmo bolchevique Por Jorge Villarín

«Málaga bajo el dominio rojo» Por Gil Gómez Bajuelo

De venta en las principales Librerías DISTRIBUIDORES: Establecimientos CERON. Apartado, 86, Cádiz

Madridísimos. Cosa que no podemos creer, porque no tienen la suficiente pericia para volar en días como estos, en que la niebla y la lluvia impiden por completo llevar a cabo vuelo alguno.

Sigue sin resolverse la crisis belga

Bruselas.—Parece que el señor De Man, encargado de formar Gobierno no ha logrado todavía las asistencias debidas para presentar al rey la lista de los ministros.

Se ha reunido el partido socialista que condiciona su participación en el Gobierno a que De Man continúe la obra de Van Zeeland.

En vísperas de acontecimientos

París.—A pesar de la aparente tranquilidad que se observa estos días se temen próximos acontecimientos en la nación. La negativa del Gobierno a conceder una autorización que había sido solicitada por los comunistas para celebrar una manifestación de simpatía hacia el Gobierno rojo de Valencia ha causado una malísima impresión en los círculos marxistas.

Por otra parte, los metalúrgicos están dispuestos, si no se accede a las peticiones que tienen formuladas, a ir a la huelga general en unión de los obreros del ramo de la construcción, por un tiempo indefinido.

Los comunistas quieren ir a la huelga general

París.—Los comunistas quieren aprovechar las sentencias arbitrarias que se dictan estos días para provocar la huelga general de todos los oficios y ramos en París. Sin embargo, la C. N. T. se opone a esta huelga.

Pilar Primo de Rivera y la viuda de Onésimo Redondo, condecoradas por el Gobierno alemán

Salamanca.—El Gobierno alemán ha concedido la Cruz roja alemana para damas a la jefe nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS, Pilar Primo de Rivera.

Con esta concesión el Gobierno alemán ha querido testimoniar la extraordinaria simpatía y admiración que siente ante la callada y admirable labor social de Pilar Primo de Rivera en el Movimiento. Salamanca.—El Gobierno del Reich ha querido asociarse al entusiasmo que en toda la España Nacional ha despertado la labor humanitaria y patriótica de Auxilio Social de F. E. T. y de las JONS, otorgando a su directora, Mercedes Sanz Bachiller, viuda del inolvidable Onésimo Redondo, la condecoración de la Cruz Roja alemana para damas, al cumplirse el aniversario de la creación de Auxilio Social.

El jefe de las fuerzas de Asturias va a ser juzgado

Valencia.—El coronel Prada, jefe de las fuerzas gubernamentales en Asturias, será juzgado en Consejo de guerra, acusado de impericia, por haber conducido a sus tropas al fracaso.

Largo es un traidor, según Zugazagoitia

San Juan de Luz.—En el discurso pronunciado anteanoche por el ministro de la Gobernación de Valencia, Zugazagoitia, éste llamó a Largo Caballero traidor a la causa republicana, añadiendo que Valencia estaba dispuesta a aplicar contra él la ley por delitos de alta traición, exactamente igual que a cuantos se niegan a someterse a los órdenes del Gobierno rojo.

El ministro de Instrucción se queda en Valencia

Barcelona.—El Gobierno de Valencia ha dicho que su traslado a Barcelona se debe al deseo y a la necesidad de mejorar la producción y la distribución de los productos en la zona roja. En Valencia quedarán algunas escuelas profesionales y algún ministro, tal como el de Instrucción Pública. También parece que quedarán en la capital levandinos algunos organismos, especialmente de Agricultura.

¿Caridad o estafa?

El periódico norteamericano «Detroit Times» ha publicado en su número correspondiente al 13 del pasado septiembre, un suelto que, traducido a la letra, dice así:

El ministro de Negocios Extranjeros de Washington ha hecho una declaración

DIA DE TODOS LOS SANTOS Haga sus encargos de coronas, ramos y corbelles CASA SABADELL - Lain Calvo, 24

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan, 61, Tfno. 2.004 EL SEÑOR D. Donaciano Bueno Alonso (Apoderado de la Razón Social «Hijos de Santiago Rodríguez») falleció en el día de ayer, a los 41 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su desconsolada esposa, doña María Miguel Varona; hija, María; madre política, doña Encarnación Varona; hermano, don Saturnino (industrial de esta plaza); hermanos políticos, don Emilio Miguel (veterinario de Estépar), doña Isabel García y doña Paula Esteban (ausente); sobrinos, primos, demás familia y la razón social «Hijos de Santiago Rodríguez» Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la Capilla del Hospital Provincial, las primeras hoy sábado 30, a las CUATRO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo el martes 2 de Noviembre, a las DIEZ Y MEDIA, en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias. Burgos 30 de Octubre de 1937. Vivía: Santa Clara, 30 Casa mortuoria: Hospital Provincial. El duelo se despidió en el sitio de costumbre

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

**Los gloriosos combatientes que dan su sangre a raudales, te piden también sacrificies en algo tus intereses en pro de España. Es mucho pedir tu chatarra?**

# Carta que dirige un sacerdote desde el frente a un familiar

Mi querido Mo: Quiero pedirte perdón por mi tardanza en escribirte, fiado en que Vd. se dará cuenta de que estando en un frente no se puede escribir cuando se desea, sino cuando se puede, y muchas veces estos ratos se aprovechan par distraerse un poco y alegrar esta vida tan dolorosa pero al mismo tiempo tan gloriosa cuando se piensa en Dios y en España. Gracias a Dios estoy en un frente muy tranquilo si se compara con el de... en donde había que darle gracias cada noche que se acostaba uno sin llevar el susto de algún mortero que caía muy cerca.

**Cada punto de tus agujas hacendosas, mujer de España, es una victoria segura contra el frío que tortura a los españoles que luchan en los frentes, a los que con su sacrificio cotidiano están haciendo la Patria.**

## Auxilio Social

«Auxilio Social» ha creado la Obra Nacional Sindicalista de protección a la madre y al niño, que es cruzada contra la mortandad infantil. Lucha contra los males materiales y morales que amenazan la infancia. Protección directa al niño. Protección al niño a través del ambiente familiar. Labor de auxilio y campaña preventiva. Remedio a la manifestación y ataque a la causa. Ayuda y enseñanza a la madre. Apoyo a la familia. Mejoramiento de la vivienda. Comedores. Guarderías. Jardines maternales. Hogares para niños. Hogares para madres trabajadoras. Colonias veraniegas. Cursos de enseñanza materna.

## En Miranda condecora el Generalísimo a los legionarios de las "Flechas Negras"

En la ciudad de Miranda se celebró ayer un acto solemne al que asistió el Generalísimo Franco, tributándosele por los mirandeses una acogida entusiasta, al aclamándole y vitoreándole con verdaderas muestras de júbilo.

La fiesta tenía por objeto la imposición, por parte del jefe del Estado, de condecoraciones a los legionarios de la División de «Flechas Negras», que han derramado su sangre defendiendo el honor de España.

## Junta Provincial de Abastos

**Importante para los carniceros y el público en general**

En la última sesión celebrada por esta Junta Provincial de Abastos y teniendo en cuenta la elevación de precios sufrida por el ganado porcino en vivo, acordó fijar los siguientes precios de base para las distintas categorías de esta clase de ganados, las cuales comenzarán a regir a partir de la fecha de la publicación de esta Circular en el B. O. de la provincia.

### PRECIOS DE VENTA AL PUBLICO

- 1.ª clase: Jamón y tocino a 6 pesetas kilo.
- 2.ª clase: Chuletas a 5,50.
- 3.ª clase: Aguja, cuello y jamoncillo, a 4,50.
- 4.ª clase: Pecho y falda a 4.
- Tocino, a 3,20.
- Riñones, a 5.
- Muñones, a 2,50.
- Espinazo y rabo, a 2,50.
- Huesos, a 2,50.
- Manteca pella, a 4.
- Cabeza, a 2,50.
- Patas y orejas, a 2,50.

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento, advirtiendo que los infractores, serán severamente sancionados.

Burgos 28 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Presidente.

Burgos 29 de octubre de 1937.—II Año Triunfal.—El alcalde, Manuel de la Cuesta.

## Gobierno Civil

### DIA DEL PLATO UNICO

MULTA

A don José Torres Santidrián, vecino de Valterra de Riopisuerga, por insultar con palabras proseras y faltas del más elemental pudor a una de las señoras encargadas de la recaudación del «Día del Plato Unico y Día Semanal sin Postre», 100 pesetas.

## Ayuntamiento de Burgos

Se recuerda a todos los patronos de cualquier actividad industrial, comercial o agrícola, empresas y particulares, que hayan o tengan en lo sucesivo algún profesional, empleado u obrero militarizado o movilizado, la ineludible obligación de presentar en el Registro de esta Excma. Corporación y antes del día 15 del próximo mes de noviembre, y a partir de esta fecha, cuando la vacante se produzca, la declaración jurada a que se refiere el artículo 3.º de la orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 14 de los corrientes sobre creación del «Servicio de Relu corporación al Trabajo».

## ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han sido puestos al descargo para las ocho horas del día 29.

Serie y número del vagón, G. 3589, expedición 11684, procedencia Pinos Puen te, mercancía aceite, consignatario Viuda de Murga.

H. 5180, 11688, Pinos Puente, aceite, Cortezón.

H. 4094, 0898, Antequera, aceite, Tórrica.

G. 6194, 5199, Alfaro, pulpa, G. Arcos.

M. 2763, 11670, Pinos Puente, aceite, Sáinz.

El último vagón figuró en relación de ayer.

Burgos 29 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El jefe de Estación.

## La crisis belga en vías de solución

Bruselas.—De Mann dió comienzo a sus gestiones para la formación del nuevo Gobierno. Ayer tar de celebró entrevistas con Van Zeeland, primero y con su colega socialista Spaan después. De Mann se mostró muy reservado sobre la índole del Gobierno que tiene el propósito de constituir. Los cábi los se muestran contrariados por la designación de un socialista para la jefatura del Gobierno.

## Bruselas.—La crisis ministerial ha entrado en vías de solución.

Después de la suspensión de las consultas por el Rey Leopoldo, debido a su asistencia pública a presen ciar las maniobras militares del Ejército belga, esta mañana Su Majestad ha reanudado sus consul tas habiendo encargado de formar Gobierno al señor Vandorvelde, líder socialista; pero como éste decli nara el encargo, el Rey llamó a continuación, confirmando el en cargo al ministro de Hacienda y teórico del socialismo Henry de Mann. Este aceptó el encargo e inmediatamente comenzó sus ges tiones para cumplir el mandato del Rey.

Se cree que esta noche o mañana quedará resuelta la crisis ministerial.

## Homenaje a los caídos

Roma.—Hoy, primer día del año fascista de la Era fascista, ha tenido lugar en Roma una solemne manifestación de homenaje y exal tación de los caídos por el ideal fascista.

Sobre el Altar de la Patria, en dicho día, el Duce entregó a los los parientes de los caídos la re compensa al Valor Militar concedida a su memoria.

En la plaza Venezia se hallaban formados seis grupos de batallones de Camisas Negras, una Legión de formación autónoma de la Milicia, un batallón de heridos reparados de España representativos del Ejército de la Juventud italiana del Littorio, así como una centuria de huérfanos de Camisas Negras caídos.

Las órdenes para la manifes tación fascista dadas por el jefe del Estado Mayor de la Milicia.

El 31 de octubre tendrá lugar en todas las provincias italianas la conmemoración de los legionarios caídos en España, descubriéndose las lápidas en las que consten sus nombres en los sagrarios de las Federaciones de los Fascios de Combate. Prestarán servicio de honor a los Sagrarios de los Fascios de Combate y en Roma al Sagrario de la Milicia. Tomarán parte en los turnos de guardia incluso los contingentes de Legionarios reparados del África Oriental Italiana y de España.

El Directorio Nacional del Partido Nacional Fascista depositará una corona de laurel en el Sa grario de la Milicia.

Los Secretarios federales y los Secretarios de los Fascios de Com bate así como los fiduciarios del F. U. E. harán entrega de los tí tulos de la Marcha sobre Roma.

El Directorio Nacional del Partido Nacional Fascista depositará una corona de laurel en el Sa grario de la Milicia.

Los Secretarios federales y los Secretarios de los Fascios de Com bate así como los fiduciarios del F. U. E. harán entrega de los tí tulos de la Marcha sobre Roma.

El Directorio Nacional del Partido Nacional Fascista depositará una corona de laurel en el Sa grario de la Milicia.

Los Secretarios federales y los Secretarios de los Fascios de Com bate así como los fiduciarios del F. U. E. harán entrega de los tí tulos de la Marcha sobre Roma.

El Directorio Nacional del Partido Nacional Fascista depositará una corona de laurel en el Sa grario de la Milicia.

Los Secretarios federales y los Secretarios de los Fascios de Com bate así como los fiduciarios del F. U. E. harán entrega de los tí tulos de la Marcha sobre Roma.

El Directorio Nacional del Partido Nacional Fascista depositará una corona de laurel en el Sa grario de la Milicia.

Los Secretarios federales y los Secretarios de los Fascios de Com bate así como los fiduciarios del F. U. E. harán entrega de los tí tulos de la Marcha sobre Roma.

El Directorio Nacional del Partido Nacional Fascista depositará una corona de laurel en el Sa grario de la Milicia.

Los Secretarios federales y los Secretarios de los Fascios de Com bate así como los fiduciarios del F. U. E. harán entrega de los tí tulos de la Marcha sobre Roma.

El Directorio Nacional del Partido Nacional Fascista depositará una corona de laurel en el Sa grario de la Milicia.

Los Secretarios federales y los Secretarios de los Fascios de Com bate así como los fiduciarios del F. U. E. harán entrega de los tí tulos de la Marcha sobre Roma.

El Directorio Nacional del Partido Nacional Fascista depositará una corona de laurel en el Sa grario de la Milicia.

Los Secretarios federales y los Secretarios de los Fascios de Com bate así como los fiduciarios del F. U. E. harán entrega de los tí tulos de la Marcha sobre Roma.

El Directorio Nacional del Partido Nacional Fascista depositará una corona de laurel en el Sa grario de la Milicia.

Los Secretarios federales y los Secretarios de los Fascios de Com bate así como los fiduciarios del F. U. E. harán entrega de los tí tulos de la Marcha sobre Roma.

El Directorio Nacional del Partido Nacional Fascista depositará una corona de laurel en el Sa grario de la Milicia.

Los Secretarios federales y los Secretarios de los Fascios de Com bate así como los fiduciarios del F. U. E. harán entrega de los tí tulos de la Marcha sobre Roma.

El Directorio Nacional del Partido Nacional Fascista depositará una corona de laurel en el Sa grario de la Milicia.

Los Secretarios federales y los Secretarios de los Fascios de Com bate así como los fiduciarios del F. U. E. harán entrega de los tí tulos de la Marcha sobre Roma.

El Directorio Nacional del Partido Nacional Fascista depositará una corona de laurel en el Sa grario de la Milicia.

Los Secretarios federales y los Secretarios de los Fascios de Com bate así como los fiduciarios del F. U. E. harán entrega de los tí tulos de la Marcha sobre Roma.

El Directorio Nacional del Partido Nacional Fascista depositará una corona de laurel en el Sa grario de la Milicia.

Los Secretarios federales y los Secretarios de los Fascios de Com bate así como los fiduciarios del F. U. E. harán entrega de los tí tulos de la Marcha sobre Roma.

El Directorio Nacional del Partido Nacional Fascista depositará una corona de laurel en el Sa grario de la Milicia.

Los Secretarios federales y los Secretarios de los Fascios de Com bate así como los fiduciarios del F. U. E. harán entrega de los tí tulos de la Marcha sobre Roma.

El Directorio Nacional del Partido Nacional Fascista depositará una corona de laurel en el Sa grario de la Milicia.

Los Secretarios federales y los Secretarios de los Fascios de Com bate así como los fiduciarios del F. U. E. harán entrega de los tí tulos de la Marcha sobre Roma.

El Directorio Nacional del Partido Nacional Fascista depositará una corona de laurel en el Sa grario de la Milicia.

Los Secretarios federales y los Secretarios de los Fascios de Com bate así como los fiduciarios del F. U. E. harán entrega de los tí tulos de la Marcha sobre Roma.

El Directorio Nacional del Partido Nacional Fascista depositará una corona de laurel en el Sa grario de la Milicia.

Los Secretarios federales y los Secretarios de los Fascios de Com bate así como los fiduciarios del F. U. E. harán entrega de los tí tulos de la Marcha sobre Roma.

El Directorio Nacional del Partido Nacional Fascista depositará una corona de laurel en el Sa grario de la Milicia.

Los Secretarios federales y los Secretarios de los Fascios de Com bate así como los fiduciarios del F. U. E. harán entrega de los tí tulos de la Marcha sobre Roma.

El Directorio Nacional del Partido Nacional Fascista depositará una corona de laurel en el Sa grario de la Milicia.

«Aquí estoy muy contento, pues Vd. sabe, cuando estuve con los trojes me mandaron al frente de... (solo que al otro lado), y ahora recuerdo con mucha alegría los días por donde paseaba y trabajaba el plan de mi liberación. Con el batallón que estoy ahora estoy contentísimo, muy buenos oficia les... valientes españoles y cristia nos, y de mis soldaditos... que quiero Vd que me diga, he visto y vivido con ellos cada escena que verdaderamente era para escribir las con letras de oro. Los he visto serenos e impávidos en medio de un diluvio de balas, y de una iluminación permanente producida por el fuego de los morteros y de las bombas de mano.

También los he tenido que atender en su agonía atravesados por un balazo, entregaban su alma a Dios con una muerte serena y confiados en que los sacramentos que les había administrado les conduciría con el alma muy lim pia al cielo. La repito que gra cias a Dios las bajas que tenemos son muy pocas y raras, si le diere le parecería a Vd. mientras que después de un gran froteo y de aguantar más de 50 morteros no hayamos tenido siquiera un herido, la mayoría de las veces, sobre todo en este frente las bajas que hay son más bien por imprudencia. Hoy hace precisa mente 15 días en que aún no he mos tenido siquiera un herido leve.

Por lo que es verdaderamente hermoso este frente, es por el nú mero de los que se pasan de los rojos a nuestras filas, raro es el día que no se pasa alguno que otro, y hace cinco fuimos la di cha de que se nos pasaron en dis tintas horas siete rojos.

Lo que si le ruego, querido Mo es que si puede me envíe una o dos cazadoras, me ha pasado una cosa muy graciosa, ya sabe Vd. que la señora del General me regaló una, pero el otro día llovió por aquí que daba gusto y al ver a un proberillo en camisa sin te ner qu eponerse, me dió lástima

y se la di. No se puede imaginar Vd. lo que es un día de lluvia en las trincheras, es de las cosas más notables; ¡descuide Vd. que se le pudrán a uno los zapatos! Lo más práctico para que esto no ocurra es descalzarse y andar con el agua y el barro hasta las rodillas. Nunca pagaríamos bien a estos soldaditos los sacrificios que hacen por España y todas estas penalidades propias de la guerra se pasan, créame Mo, con risas y bromas, como si fuese lo más natural del mundo andar con una camisa y un capote y con los pies metidos en el barro; y a esto añada usted dos o tres horitas de puesto en la inmensidad de la noche, sin ver apenas más de cinco metros y el oído muy atento a cualquier ruido. Cuando hablo con ellos y los veo tan obedientes y tan humildes, sin dar importancia a su conducta heroica, créame que me estremezco y me infunden mucho respeto y amor, pues me doy cuenta de que estoy hablando con ese héroe tan grande y tan cristiano que es el soldado español. Por eso, Mo, le suplico que me envíe dos cazado ras si puede. Uno para mi asistente que no tiene, que va en man gas de camisa y le he prometido una y otra para mí; la mía si puede, mándemela de cuero, pues casi todos los oficiales la llevan así y yo aún no cuento con re cursos para comprarla, pero le prometo que si me la envía, poco a poco cada mes se la irá pagando, si esto no le ofende, pues tam bién reconozco que usted tiene sus necesidades.

Y nada más, querido Mo; para que le voy a hablar de nuestra familia; pienso en ellos muchas veces; pero creo que debemos de pensar en ellos solamente cuando rezamos, pidiéndole a Dios que nos los guarde y que nos los devuelva pronto sanos y salvos; rezar mucho, pero al mismo tiem po con una confianza ciega en Dios, que El no dejará de pro tegerlos, y quienes que pensemos y suframos para que eso sirva mejor para la salvación de nues tra Patria; pedir mucho por ello y ya le digo, confianza en Dios, que El por ser muy sabio, sabe siempre qué es lo mejor.

Las cazadoras si puede envíe las pronto, pues me son de necesidad; mándemelas como envió militar, separadas o juntas, como pueda, pero prontito, que rido Mo; que Dios se lo pague.

Si ve usted a don... dígame que me envíe sus señas, pues con los relevos se me han perdido.

Y nada más; reciba mil besos de este su sobrino que no lo olvida.

**En la nueva España todos los buenos patriotas tienen una misión que cumplir, y la de la retaguardia es co operar con fervor al desenvolvimiento de aquellas instituciones que como la del Día del Plato Unico y Día Semanal sin Postre, persiguen finalidades de elevado espíritu social y humanitario.**

## Guía Profesional

**F. Urraca**  
OCULISTA  
HOSPITAL DE SARRANTES  
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6  
GRATIS LOS POBRES  
Lain Calvo, 1 - Teléfono 1311

**Moisés Arroyo**  
ENFERMEDADES DE LA BIEL Y FEMENAS  
PLAZA DE VEGA, 12-24  
TELÉFONO 1586  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**G. Bañuelos**  
OCULISTA  
de la Casa de Salud Valdecilla  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR 87, 1.º  
TELÉFONO, 1308

**Elías López Marcos**  
LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades  
Espolón, núm 8. - Burgos

**MOSTO PALACIO**  
JUGO DE UVA

**CHALET** vendiendo en menos de su costo. Facilidades de pago. Flores Estrada, General Sanjujo, n.º 1

**CONSTRUCCIONES**  
**Luis Olasagasti (S. A.)**  
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, prefabricados y reparaciones.  
OFICINAS:  
Burgos: Sans Pastor, 12  
San Sebastián: San Marcial, 80  
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

crisis  
nor De  
gobierno  
stencias  
la lista  
ocialista  
a en el  
ante la  
mien-  
parente  
los días  
militar  
Goberno  
ción que  
comuna  
estación  
rojo de  
una ins-  
ticos es  
a las  
adas, a  
ción de  
a consi-  
ir a la  
en apro  
que se  
ocur lo  
oficios  
argo, la  
y la  
redon-  
or el  
mán ha  
na para  
Sección  
JONS,  
ajemán  
ordenar  
ante la  
de Pi-  
miento.  
Relch ha  
que es  
sperado  
ca de  
de las  
Merco-  
Inyuvación  
damas,  
creación  
de As-  
do  
jefe de  
en Astu-  
guerra,  
r condu-  
según  
discurso  
el milita-  
encia, Z-  
Cabo  
ablican-  
disputa  
por delos  
igual que  
se a las  
ión se  
Valencia  
Barcelona  
necesidad  
distribuc-  
ona roja  
escuelas  
tal como  
abién pe-  
levantina  
mente de  
«Detrit  
úmero co-  
septien-  
a la letra  
extrajera  
a declara-  
guerra  
que  
Cádiz

## La entrada del trigo en los almacenes del Estado

Conviene que los labradores y tenedores de trigo conozcan lo legislado en el Decreto Ley de Ordenación Triguera y en el Reglamento Provisional de aplicación del mismo para que sepan lo que han de hacer cuando depositen sus trigos en las paneras del Estado.

Ante todo hay que hacer constar que dicho Decreto no entra en vigor hasta el día primero del próximo mes de noviembre, pudiendo los labradores en los almacenes designados su grano antes de referida fecha a quien les plazca; pero pasada esa fecha o sea desde primero de noviembre, podrán vender el trigo a quien quiera comprarlo, a excepción de los fabricantes y molineros de harinas quienes sólo podrán comprar trigo en los depósitos del Estado.

Al hacer entrega del trigo los labradores en los almacenes designados por el Estado, el Decreto no establece prelación ninguna; no da preferencia ni a los labradores asociados ni a los no asociados, ni a los asociados a este o al otro Sindicato, ni a los tenedores del grano cereal, sean de la clase o categoría que quieran.

Los encargados del almacén han de recibir el trigo guardando el orden cronológico de llegada al mismo; de tal manera que el que llegue a las nueve de la mañana sea despachado antes del que llegue a las nueve y media, y así sucesivamente; en ese respecto el Decreto no establece prelación ni preferencia alguna; la única preferencia que señala es para los trigos viejos y para los que posean los pequeños agricultores; es decir, que si se encuentran a la puerta del local destinado a la recepción del trigo dos labradores, uno con trigo viejo y otro con trigo nuevo, un pequeño productor y otro mayor productor, tienen derecho el pequeño productor a que sean recibidos sus trigos por los encargados de las paneras del Estado antes que los que llevan trigo nuevo y los que procedan de mayores propietarios. Así lo autoriza y ordena el Decreto Ley de Ordenación Triguera.

PEDRO DEL CAMPO



## La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad Calle del General Molin número 1

Seguros de INCENDIOS COSECHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos

Subdirector en Burgos LUIS GALLARDO Oficina General Molin 17 1.º - Tel. 1570

**CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS y MUEBLES**

BOTE GRANDE. 5'65 ptas  
MEDIANO. 2'90  
PEQUEÑO. 1'65

Tímbralo aparte

De venta en Burgos: Cerería Diaz - Guemes y en todas las Droguerías

**Casa Munguía** Plaza Mayor, 48 y Lamin Calvo, 3 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en conexiones para caballo, señora, jóvenes y niños. Tendas, Fañorías y Sastres

**GRUBER LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR**

GRUBER LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR

La casa más surtida

abanes baño desde 200 pesetas

Corte perfecto

TINTE, 10. 1.º BURGOS

## Domingo Ortega se ha casado

En San Sebastián han contraído matrimonio el famoso diestro y la señorita María del Carmen Pla Fernández Pla y Ruiz, hija de la marquesa de Amboaje.

El acto civil se efectuó en el Juzgado número 1 y el religioso en la Basílica de Loyola.

Fuieron padrinos la señorita Angélica López Ortega, hermana del novio y don Clemente Trassara, hermano político de la novia.

Después de efectuada la boda, los recién casados se trasladaron a Biarritz.

Domingo Ortega marchará a Perú, llevando como apoderado a D. Eduardo Pagés.

Allí actuará Ortega en varias corridas, cobrando el 25 por 100 de los ingresos y un seguro de 5.000 dólares por su actuación.

## Ayuntamiento de Palencia

### Concurso para arrendamiento del Teatro Principal

Hasta las doce de la mañana del día DIEZ de Noviembre próximo se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento proposiciones en pliegos cerrados y letrados para tomar parte en el aludido concurso. Como tipo mínimo de renta se fija la suma de TRES MIL CIEN pesetas al mes. Como fianza para tomar parte en el concurso se exige la suma de TRES MIL QUINIENTAS pesetas. El arriendo se hace por seis meses. El pago de renta será por TRIMESTRES adelantados. Para que los interesados puedan informarse del resto de las condiciones se halla el expediente de manifiesto en Secretaría.

Palencia 28 de Octubre de 1937. El Año Triunfal. - El Alcalde. Eledio Martín Mateo.

## Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 29 de octubre de 1937

**Barómetro:**  
A las ocho de la mañana: 755'7.  
A la una de la tarde: 755'7.  
A las seis de la tarde: 755'4.

**Temperaturas:**  
Máxima a la sombra: 12'0.  
Mínima a la sombra: 5'1.

**Dirección del viento y velocidad:**  
A las ocho de la mañana: NE-1'8.  
A la una de la tarde: N-1'8.  
A las seis de la tarde: NW-0'6.

**Pluviómetro:**  
Día 29: Lluvia en milímetros: 6'5.

## ¿BA USTED SIEMPRE El Castellano

## Nota de la Comandancia Militar

Aprobadas por el Excelentísimo Señor General del VI Cuerpo de Ejército, las relaciones formuladas por la Comisión liquidadora de la de abastecimiento de la población civil de esta provincia, que determina la distribución de cantidades a abonar a los industriales y particulares, que en el plazo fijado por esta Comisión han presentado instancias interesando acogerse a los beneficios de dicha distribución por la requisa de sus camiones o autobuses, se previene, que durante los días 2 al 6 del próximo noviembre y de 10 a 13 horas, se procederá en la Cámara de Comercio de esta Capital, al pago de dichas indemnizaciones, previa la presentación, por los interesados, del certificado de requisa si no lo acompañaron al cursar la instancia correspondiente.

Al mismo tiempo se previene a cuantas personas o entidades tengan saldos pendientes con la Comisión de Transportes, que caso de no liquidar éstos en la referida Cámara, antes del día 10 de noviembre próximo, se les aplicará la sanción del quintuplo de la cantidad a que asciendan dichos saldos.

Burgos 28 de octubre de 1937. - El Presidente de la Comisión Liquidadora Comandante Militar, Pedro de Obregón.

## Notas de la Alcaldía

Al igual que el año anterior este Excmo. Ayuntamiento, de acuerdo con la Universidad de Curas, ha dispuesto que el día de la Festividad de Todos los Santos y a las cuatro de la tarde, se celebren solemnes vísperas en el Cementerio de San José, y el día 2, a las 10 y media de la mañana, el oficio de difuntos.

## Tribunales

### Señalamiento para el día 30.

**AUDIENCIA TERRITORIAL.**  
Recurso contencioso interpuesto por don Elias Gutiérrez Díez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Alfz de Santa Gadea de fecha 20 de Mayo de 1936, que deniega el pago al recurrente de determinada cantidad.

## Boletín Oficial del Estado

### Disposiciones que contiene

El número correspondiente al jueves 28 contiene entre otras las disposiciones siguientes:

### COMISION DE AGRICULTURA Y TRABAJO AGRICOLA

Orden ampliando e aplazando de declaración de cosechas y existencias de trigo que exige la orden de 27 de septiembre último, hasta el 10 de noviembre próximo.

Los secretarios municipales deberán remitir por correo certificado las declaraciones debidamente relacionadas a los respectivos jefes comarcales antes del 15 de noviembre próximo.

Se mantienen en vigor todos los artículos de la orden de declaración de cosechas y existencias de 27 de septiembre, con las solas modificaciones de los dos artículos precedentes, refiriendo especialmente la prohibición de comerciar con trigos, no declarados.

### COMISION DE CULTURA Y ENSEÑANZA

Orden: Vistas las consultas formuladas por varios directores de Centros de 2.ª Enseñanza, sobre los derechos que deben cobrarse por la asignatura de Religión, recientemente incorporada a las demás disciplinas del Bachillerato.

La Comisión de Cultura y Enseñanza ha dispuesto, en aplicación de la orden de 7 del corriente mes, que los derechos correspondientes a la asignatura de Religión están incluidos en los que se señalan por la totalidad de cada curso.

### SECRETARIA DE GUERRA

Disponible gubernativo.—Pasa a la situación de disponible gubernativo el suboficial de Infantería don Manuel Anglada Moreno, del regimiento de San Marcial número 22 y el del mismo empleo, retirado, don Félix Benito Nort.

Habilitaciones.—Se habilita para ejercer el empleo de capitán, a propuesta del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército, a los siguientes:  
Teniente don Julián Moratóns Barredes.  
Idem de Complemento don Ramón Lázaro Medina.  
Idem don Antonio de Ochoa Ruiz Capillas.  
Idem don José María Peña Cano.

**«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGROPARSE CON EL GENERALISIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.»**

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Compras y Ventas**

FORD usados, completos e incompletos, compro. Ofertas con último precio, solo por escrito.  
Ignacio Palacios, Agencia Ford, Burgos.

Sebo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Leche condensada, legítima EL NIÑO, Ignacio Palacios, Almacén Coloniales y Vinos, Ignacio Palacios.

Compro garrafones en buen uso y botellas de litro de varios modelos.  
Mariano del Barrio, Fábrica de Licores Alhóndiga.

NERBI. Estos aparatos medidores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases: vinos, alcoholes, petróleos aguarrás etc.  
Existencias Precios Catálogos y demostraciones Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

FORD 9 HP, casi nuevo garantizado tiene recorrido solo 19.000 kilómetros.  
Vende: Ignacio Palacios, Agencia Ford, Burgos.

Se venden, brazos dorados, con tulpas para cementerio.  
Razón: Alonso Martínez 12, portería.

ESSEX 16 HP, año 1927, estado bueno.  
Vende: Ignacio Palacios, Agencia Ford, Burgos.

Acéfitas, manzanilla fina, precios especiales para cantidad.  
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, Burgos.

Se vende, Radio Philips. Informaran en esta Administración.

Se vende impermeable gabardina seminuevo: Barrio Gimeno, 29, 2.º.

Oferidas y colocaciones

Boteros se necesitan. Boteria Lucio G. de Abajo. Meced, 86.

Se ofrece niñera. Calera 4, 2.º izquierda.

Se necesita muchacho para oficina, preferible sabiendo mecanografía.  
Presentarse: Isla 17, de 9 y media de la mañana a 10 y media o de 4 a 5 de la tarde.

Se halla vacante la plaza de Sacristán. Organista de la Parroquia de Santa María de Miranda de Ebro.  
Informes el señor Cura Parroco de la misma.

Mecanografía buena otografía y cuentas, se ofrece sin pretensiones.  
Razón: Central de Correos (Cartería).

Se necesita practicante en Padilla de Arriba.  
Informes: al señor médico Titular.

Dependiente se necesita bien impuesto Bazar Martínez, Plaza Mayor, 87 y 88, Teléfono 1888.

Mecanógrafo-contable, con práctica preciso. Sueldo 4 a 5.000 pesetas.  
Referencias: Antonio Sánchez, Villafría de Burgos. Consultas por teléfono número 8, de 7 a 9 noche.

Se ofrece, señora, de 35 años, viuda, para portería o cosa análoga.  
Informes: Clementina Hurtado, Yudego (Burgos).

En el Taller, de Carretería de Saturnino Barbero, de Grijalba, se necesitan un oficial y un aprendiz.

Zapateros, necesito, para obra nueva y reparaciones; trabajo domicilio dentro o fuera de la capital.  
Caizados Ruiz, Moneda, 8 Burgos.

Arriendos y hospedajes

Se arriendan los pastos de la Dehesa de Mazuela (Torquemada, Palencia) para mil cabezas de ganado lanar.  
Informará don José Díez Rumayor, Espolón 16.

Se arrienda, la Granja «La Coronela» con 300 fanegas de sembradura, casa, cuadras pajares, etc. en término de Burgos, a cinco kilómetros del mismo.  
Para tratar: viuda de Bedoya, Avellanos 1. 2.º, Burgos.

Se desea un pino sin amobiliar. Se gratificará al que lo facilite.  
Razón en esta Administración.

## TORREPADRE

En Torrepadre y en casa de sus padres don Vicente González y doña Guadalupe Alvarez, propietarios en dicha villa, ha dado a luz un hermosísimo niño, la distinguida señora doña Urbana González Alvarez, esposa del bizarro Alférez del 11 Ligero de Artillería don Luis Martín.

En la ceremonia del bautizo actuaron como padrinos, don José Fuentes y su esposa doña Felisa Gallego. Al niño se le puso el nombre de Urbano.

Los niños de la localidad fueron obsequiados con dulces y las personas invitadas a la ceremonia, fueron igualmente agasajados con un banquete.

Por tan fausto motivo, los padres del recién nacido, abuelos y familiares, han recibido muchas felicidades.

## Castrillo del Val

**SEGUNDO HÉROE.** Esta vez, es un hermano mío el elegido por Dios. Ayer lo fué, el valiente soldado Domingo Revilla, (q. e. d.)

Ambos hoy, se habrán saludado; sobre sus cabezas, brillarán las aureolas de los justos y sobre sus manos las palmas de los mártires y aquellos cuerpos que yacían bañados de sangre y polvo, se habrán tornado en luz y hermosura.

Tú, hermano mío, Luis Domingo Manso, bien sé, te lo merecías. Solo la fé que siempre abrigaste, el ánimo, que desde el primer momento de la lucha, hasta tus últimos instantes te distinguió, son pruebas suficientes, para que Dios te llamara y la Patria te inmortalizase. Para tí, nunca existían dificultades, ni trabajos; en tus cartas sólo se leían estas palabras: Después de malos ratos, serios ataques, noches de frío y agua... "va paso". Vísperas antes de morir me escribía... "estando en el pueblo me confesé" y dos días más tarde moría víctima de un balazo en la sien, en el pueblo de Tarna. Yo se que aquella inmortal frase que apareció sobre los escombros del Alcázar de Toledo, y que los rojos con sus minas no pudieron enterrar.

"A los que mueren por la patria, les recoge la inmortalidad" a ninguno mejor que a sus mártires les cuadra, ya que para ellos fué dicha.

Que descansen en paz los que mueren no defendiendo terreno, sino defendiendo el ideal. Mártires del ideal. Rogad por nosotros.

Tu hermano,  
ENRIQUE DOMINGO MANSO (Alférez herido).

## Banco Español de Crédito (Sucursal de Burgos)

**CONVOCATORIA**

Se anuncia la convocatoria para proveer VEINTICINCO plazas de aspirantes de ambos sexos, de acuerdo con las Bases de Trabajo de personal de Banca y en las condiciones que se establecen en la tablilla de anuncios del Banco.

## Notas religiosas

**SANTORAL DEL DIA.**  
Día 31, domingo 24 en el orden cronológico, 2.º que queda después de Epifanía en el oficio y misa. Fiesta de Cristo Rey. Rito doble de 1.ª clase; color blanco. Misa propia de esta festividad; oración 2.ª y último Evangelio del 4.º domingo después de Epifanía, Gloria y Credo. Prefacio propio de Cristo Rey. La misma en el Carmen y Mercedes.

Día 1.º noviembre, Inmas. Fiesta de Todos los Santos. Rito doble de 1.ª clase con octava común; color blanco. No se dice ninguna otra oración más que la de la misa indicada. Gloria y Credo. Prefacio común.

SAN LESMES.—Fiesta de Cristo Rey, Solemne Triduo del 28 al 30 ambos inclusive.

Por la mañana, a las ocho y media, santo rosario, y ejercicio del Triduo, interin se reza la santa misa.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, actos propios del triduo, bendición y reserva.

SAN LORENZO.—Solemne triduo de Acción Católica los días 28, 29 y 30 como preparación de la fiesta de Cristo Rey.

Los tres días, a las siete y media de la tarde, exposición, rosario, motetes y sermón a cargo del doctor don Domingo Pérez Lerones.

El día de la fiesta, a las ocho, habrá misa de comunión general en la Santa Iglesia Metropolitana.

SAN LESMES.—Todas las tardes, a las siete se rezará el rosario y se hará el ejercicio del m.º, terminando con cánticos a la Virgen y Salve popular. Habrá exposición menor, y los domingos y días festivos, exposición solemne.

MERCED.—Novena a Cristo Rey. Todos los días en la misa de ocho y media se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario novena, cánticos y bendición con el Santísimo.

**Sección de Estadística**

**REGISTRO CIVIL.**  
Defunciones.— Benigno Delgado García, de Castrillo Solarana, 61 años, Hospital Provincial.  
Martín Montiel Pérez, 27 años, Hospital Militar.  
Luciano Peña Labín, de Burgos, 9 meses, Cid, 22.  
Amadeo Mons Rovira, de Hospital de Llobregat (Barcelona), 25 años, Hospital Provincial.  
Juan Esteban Herrera, de Aranda de Duero, 3 meses, Casa de Caridad.  
Julián González Roldán, de Cervera de Riopisuerga (Palencia), 20 años, Hospital Militar.

## Puntos de venta de EL CASTELLANO

VALLADOLID.— En los puestos (kioscos) de don Francisco Velasco, calle de Raterías, Plaza Mayor y Campo Grande.

LA CORUÑA.— En la librería de don Lino Pérez, calle Real, 23.

LUGO.— Sra. Viuda de Vázquez. Plaza de la República, 12.

## Licores, Aguardientes y Vinos Generosos AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Cafeteras Molinos Registradoras

**GRUBER LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR**

URIBARRI

TINTE, 10. 1.º BURGOS